

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **110**

Fecha: 20/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03016 2006 00005	Ordinario	NACIANCENO TELLEZ GALVIS	INES PEREZ DE CRISTANCHO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Decisión de 5 de agosto de 2020.	17/09/2021	
1100131 03018 2013 00364	Ordinario	MARIA INES AYALA DE RODRIGUEZ	ANA ISABEL NAVARRETE DE FONSECA	Auto ordena oficiar Librese nuevamente oficio deprecado para la Oficina de Intrumentos Públicos de esta ciudad	17/09/2021	
1100131 03018 2013 00437	Ordinario	FERNANDO RAMIREZ	ANA MERCEDES ESPINOSA DE RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda	17/09/2021	
1100131 03021 2012 00139	Ordinario	FLOR ROCIO MORENO ESPINOSA	HEREDEROS DETERMINADOS DIOCELINA PEREZ DE MORENO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia No accede a los solicitado por las demandadas - Se releva del cargo al anterior Curador Ad-Litem y en su reemplazo se designa a JORGE DAVID ULLOA NIÑO - Señala gastos de curaduría.	17/09/2021	
1100131 03021 2012 00139	Ordinario	FLOR ROCIO MORENO ESPINOSA	HEREDEROS DETERMINADOS DIOCELINA PEREZ DE MORENO	Auto decide recurso Mantiene incólume auto de 9 de julio del año que corre - Inspección Judicial se llevará a cabo el 28 de septiembre de 2021 y la audiencia de que trata el art. 373 se celebrará el 30 de noviembre de esta anualidad.	17/09/2021	
1100131 03022 2007 00281	Concordato	VICTOR MANUEL LOPEZ PARAMO	ACREEDORES VARIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia de reconstrucción de expediente el día 25 de noviembre del año que corre - Informar de la diligencia al Juzgado 31 Civil Municipal - Incorpórese a los autos las copias informales del cuaderno que se extravió y téngase en cuenta en su oportunidad procesal.	17/09/2021	
1100131 03038 2010 00302	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	HORTENSIA GARZON LUQUE	Auto pone en conocimiento Suspender la diligencia programada para el día 24 de septiembre de este año .- Oficiar al Juzgado 21 CCTO de BTA	17/09/2021	
1100131 03049 2021 00273	Ordinario	UNIMAQ S.A.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda Demanda Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual - Se reconoce personería ALFONSO ESLAVA RUÍZ.	17/09/2021	
1100131 03049 2021 00459	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	MIGUEL ANTONIO GUERRERO BASTIDAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2021 00460	Ejecutivo Singular	ADVISORY SERVICES LTDA	PROMOENERCOL AUTOGENERACION SAS	Auto decide recurso Mantiene incólume la decisión del 23 de agosto del año que corre - Concede recurso de apelación en efecto SUSPENSIVO.	17/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2021 DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARETA ROSA QUILA GARCÍA